INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CONTRATO 929 DEL 2025

En atención al asunto de la referencia y dando cumplimiento al objeto del contrato 929 del 2025 me permito dar un informe general de las actividades realizadas durante el periodo de la vigencia del contrato en un resumen con las especificaciones trabajadas en cada mes y sus debidos soportes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Orientar y hacer seguimiento de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo en las regiones señaladas por el supervisor del contrato, respecto a las tareas de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.
2. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.
3. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.
4. Realizar visitas de caracterización de ocupantes, cuando se requiera en los municipios donde la SNR apoya el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.
5. Revisar y validar las respuestas de los cruces de información realizados por FONVIVIENDA, con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos legales por parte de los ocupantes en el marco del proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.
6. Realizar consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.
7. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la conformación de expedientes.
8. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble. 9. Apoyar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.
10. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.
11. Adelantar la conformación de bases de datos de beneficiarios por municipio.
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.
13. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

14. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.
15. Acompañar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.
16. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.
17. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Del cumplimiento de las obligaciones anteriores se desarrollan las siguientes actividades correspondientes al contrato mes a mes:

MES DE FEBRERO

1. Comunicación vía telefónica y por WhatsApp con los municipios de Segovia y El Bagre para dar continuidad con el proceso y programar reunión para establecer el cronograma de actividades a seguir con el Proceso de Formalización.
2. Se realiza base de datos de incorporación del Municipio de Medellín, del ISVIMED de 101 predios.
3. Se elabora filtro de base de datos del municipio de Chinú - departamento de Córdoba de 1.063 filtros de Lotes de Terreno de R1 y R2, adicional se elabora consolidado y filtro de mejoras de 2275 predios.

MES DE MARZO

1. **MUNICIPIO DE EL BAGRE:**

- Elaboración de consultas de carencias registrales del municipio de El Bagre, consulta y proyección de 5 certificados de carencias, solicitadas desde el año pasado del municipio de El Bagre y 1 del municipio de Remedios.
- Reunión con el municipio de El Bagre para determinar las actividades pendientes para dar continuidad con el proceso de Formalización, entre ellas la expedición de nuevas carencias registrales, ingreso a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Segovia nuevas resoluciones y dar trámite a las notas devolutivas de las 4 resoluciones pasadas, e ingreso de 15 resoluciones más para la calificación.
- Base de datos de beneficiarios de subsidio en especie en total 49 predios quedando pendientes 4 por nota devolutiva.

2. **MUNICIPIO DE SAN ROQUE**

- Recepción de base de datos de 330 predios del casco urbano y de los corregimientos 2, 3,4 Cristales, Providencia y San Jose del Nus para consultar en la página de Catastro Antioquia y descargar a infamación de las fichas prediales de

cada predio. Se realiza la respectiva base de datos inicial con la información de cada predio y se tienen los siguientes resultados después del filtro inicial 287 predios que cumplen con los requisitos, y que los demás predios tienen folio de matrícula.

- Se elabora correspondencia y base de datos inicial para solicitud de carencias en la ORIP de Santo Domingo y viabilidad técnica al municipio, para iniciar el proceso de Formalización.
- Se solicita comisión de servicios para la ORIP de Santo Domingo para realizar la búsqueda y proyección de 287 carencias registrales.

3. MUNICIPIO DE SEGOVIA

- Recepción de una base de datos de 151 predios nuevos baldíos para realizar el respectivo filtro inicial.

4. MUNICIPIO DE VEGACHI

- Recepción de base de datos del municipio de Vegachí para realizar la base inicial de 1582 predios sin FMI, del cual se debe realizar los filtros correspondientes e iniciar el proceso de Formalización con el Municipio. Se definirá con el municipio reunión en la oficina para el mes de abril.

5. Se participa en la reunión sobre la plataforma de DOCU para la Gestión documental.

MES DE ABRIL

1. Evaluación trimestral.

2. Envió de fichas prediales solicitadas.

3. MUNICIPIO DE SEGOVIA: Comunicación vía telefónica con el funcionario para programar reunión con el municipio y determinar si continúan el proceso de formalización de predios, se tiene establecida para la última semana de abril. Se realiza la reunión con el secretario de Hacienda del municipio para dar continuidad con el proceso de formalización.

4. MUNICIPIO DE EL BAGRE: Se verifica en el sistema de la información de las fichas prediales de 42 predios del municipio de El bagre para carencias registrales la semana del 22 al 25 de abril en la Orip de Segovia.Se tiene resultados de las carencias con el siguiente consolidado 27 predios baldios, 4 predios en falsa tradición y 10 predios con derecho real, queda pendiente un predio por certificar hasta no tener claridad en la parte catastral, de lo cual se habló con el funcionario para determinar. Adicional a ello se envía lista de beneficiarios de las 4 notas devolutivas.

5. **MUNICIPIO DE VEGACHÍ:** Se realiza filtro inicial de base enviada por el municipio, se elabora base de datos con la información que se descarga de la plataforma de catastro de acuerdo a las fichas prediales, se tiene un consolidado de aproximadamente de 287 predios, de los cuales se está realizando el descargue de la información catastral. Para determinar cuántos predios quedan para solicitar carencias y viabilidad técnica, aún sigue pendiente la reunión con el funcionario del municipio.

6. **MUNICIPIO DE SAN ROQUE:** Se solicita los certificados de viabilidad técnica de los predios que tiene certificación de carencia registral, se envía modelos de certificaciones y base de datos de los predios a titular y que continúan con el proceso de visitas de caracterización. Aproximadamente 159 predios.

MES DE MAYO

1. **MUNICIPIO DE SEGOVIA:** Comunicación vía telefónica con el funcionario para determinar si ya está lista la resolución de incorporación de 11 predios para llevar a registro, el funcionario informa que el jurídico del municipio va a revisar nuevamente la resolución y van a contratar un equipo de topografía para verificar áreas y así proceder a titular. El proceso sigue en espera por parte del jurídico del municipio.

2. **MUNICIPIO DE EL BAGRE:** Se realiza seguimiento al municipio de El Bagre vía telefónica para los avances del proceso de Formalización, y se tiene que el contratista está realizando visitas de caracterización y en proceso de aproximadamente 200 resoluciones de los predios que anteriormente se sacaron carencias registrales y en proceso de englobe de 3 predios. Se reitera el acompañamiento y seguimiento en el proceso.

3. **MUNICIPIO DE VEGACHÍ:** Se realiza filtro inicial de base enviada por el municipio, y se tiene el siguiente consolidado: base filtrada total 286 predios de los cuales 5 predios tiene Folio de Matricula, del corregimiento 001 tenemos un filtro de 152 predios verificados en la plataforma de catastro Antioquia que no tienen FMI asociado, corregimiento 002 EL TIGRE 131 predios sin FMI asociado. Se envía base de datos para que el municipio revise y establezca el número total y cuáles son los predios que se van a trabajar en el proceso formalización, aún sigue pendiente la reunión con el funcionario del municipio para determinar tareas y pasos a seguir.

4. **MUNICIPIO DE SAN ROQUE:** Se establece comunicación con el municipio para solicitar los certificados de viabilidad técnica de los 159 predios anteriormente

filtrado y el jurídico nos informa que aún están en proceso de revisión y firma de la certificación de viabilidad técnica y así proceder a la solicitud de comisión de servicios para las visitas de caracterización. Se realiza informe y análisis del corregimiento de Providencia 004 el cual tiene una matrícula asociada perteneciente a una empresa denominada GRAMALOTE la cual está en proceso de titulación a las familias que habitan sus predios, este corregimiento está en verificación ya que no se ha determinado la extensión real del área perteneciente a Gramalote. Y así definir que predios se pueden trabajar con el proceso de formalización.

5. Se envía correo electrónico a la alcaldía del municipio de Ituango, con respecto a la reunión realizada en la Delegada de Tierras, Antioquia el día 8 de abril del 2025. Donde se establecen unas tareas específicas y se hace mención o recordatorio para iniciar el proceso.

6. Se elabora correspondencia y verificación de la información catastral de un predio del municipio de Armenia para su incorporación.

MES DE JUNIO

1.MUNICIPIO DE SAN ROQUE: Se realiza seguimiento a las actividades del municipio, se proyecta resolución de incorporación de 60 predios para radicar ante la Orip de Santo Domingo, de las cuales ya se tiene los números de matrícula inmobiliaria, se elabora base de datos de Incorporación.

2 MUNCIIPIO DE EL BAGRE: se realiza seguimiento al municipio y se tiene un avance de 36 Resoluciones que ya fueron radicadas ante al ORIP de Segovia, y se realiza la respectiva solicitud para el apoyo de calificación.

3. MUNICIPIO DE VEGACHI Se realiza reunión con el funcionario de Catastro en las instalaciones de la Delegada de Tierras Antioquia, el municipio solicita acompañamiento al proceso de Formalización que adelanta el municipio, se pactan compromisos para llevar acabo.

4. MUNICIPIO DE BELLO: Se realiza reunión para continuar con el proceso que ya había adelantado el municipio de Bello el año pasado, se dejan compromisos y actividades para continuar el proceso.

5.MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS: Se realiza reunión con los funcionarios y el Alcalde del Municipio para dar a conocer el programa de formalización y se pactaron los primeros compromisos para iniciar el proceso de Formalización.

6.ACTIVIDADES GENERALES:
6.1 Se realiza consulta y proyección de fichas prediales solicitadas por Alexander Soto del grupo de Restitución de tierras.

6.2 Se participada en la capacitación de Lenguaje incluyente.

6.3 Se apoya en la verificación de predios rurales del municipio de Angelópolis en consulta de información catastral en cuanto a su ubicación y análisis de colindantes, al igual que el municipio de El Bagre en la ORIP de Segovia.

MES DE JULIO

Seguimiento al proceso de formalización de las municipios asignados. 1.MUNICIPIO DE SAN ROQUE: Se realiza seguimiento a las actividades del municipio, se proyecta resolución de incorporación de 60 predios para radicar ante la Orip de Santo Domingo, de las cuales ya se tiene los números de matrícula inmobiliaria, se elabora base de datos de Incorporación.

2 MUNCIIPIO DE EL BAGRE: se realiza seguimiento al municipio y se tiene un avance de 36 Resoluciones que ya fueron radicadas ante al ORIP de Segovia, y se realiza la respectiva solicitud para el apoyo de calificación.

3. MUNICIPIO DE VEGACHI Se realiza reunión con el funcionario de Catastro en las instalaciones de la Delegada de Tierras Antioquia, el municipio solicita acompañamiento al proceso de Formalización que adelanta el municipio, se pactan compromisos para llevar acabo.

4. MUNICIPIO DE BELLO: Se realiza reunión para continuar con el proceso que ya había adelantado el municipio de Bello el año pasado, se dejan compromisos y actividades para continuar el proceso.

5.MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS: Se realiza reunión con los funcionarios y el Alcalde del Municipio para dar a conocer el programa de formalización y se pactaron los primeros compromisos para iniciar el proceso de Formalización.

MES DE AGOSTO

1. MUNCIIPIO DE EL BAGRE: Se realiza acompañamiento al registrador para la calificación remota de las 36 resoluciones de títulos correspondientes a:
0186 TRANSFERENCIA A TITULO DE SUBSIDIO EN ESPECIE. en cuanto a la entrega de la digitación de turnos y resoluciones al calificador de la Delegada.
Elaboración de base de beneficiarios. Envió de base de incorporación de 11 predios de le municipio de El Bagre

2. MUNICIPIO DE VEGACHI: Se realiza solicitud de fichas prediales, para continuar

con el proceso y las actividades pactadas en a reunión, se envía modelo de resolución de Falsa tradición de predio que en su tradición es baldío, adicional se realiza la solicitud de viabilidad técnica. Se realiza búsqueda y proyección de 184 predios en la ORIP de Amalfi en la expedición de carencias registrales con los siguientes resultados 128 predios con carencia registral y 56 predios correspondiente a predios privados.

3. MUNICIPIO DE BELLO: se realiza envió de información correspondiente la base inicial de predios de un total de 33 predios para solicitar carencias y viabilidad técnica, se radica ante la ORIP Medellín Norte la solicitud de carencias registral con sus respectivas fichas prediales y base de datos.

4.MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS: Se hace la recepción una base de datos inicial de la cual se está realizando el análisis en la descarga de fichas prediales y base inicial.

MES SEPTIEMBRE

1. MUNCIIPIO DE EL BAGRE: Se realiza acompañamiento al funcionario del municipio en el proceso de titulación, y se hace reporte una base datos de cesión a título gratuito en total 17 predios.
Envió reporte de Beneficiarios de El Bagre de títulos de 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES -SOBRE PARTE DEL INMUEBLE (MODO DE ADQUISICION).
2. MUNICIPIO DE VEGACHI: Se realiza solicitud de viabilidad técnica y fichas prediales para iniciar con el proceso de visitas de caracterización de 128 predios en el corregimiento el Tigre.
3. MUNICIPIO DE BELLO: Se realiza base de datos de nuevos predios en total 14 para solicitud de carencias registrales y se radican ante la ORIP Medellín-Norte.
4. MUNICIPIO DE SAN ROQUE: Se realiza visitas de caracterización de 65 predios, que cuentan con carencia registral y viabilidad técnica. Correspondientes a los corregimientos 001 cabecera municipal y 002 corregimiento cristales. Se tiene un resultado de predios que cuentan con folio de matrícula en antiguo sistema, predios en falsa tradición, predios que quedaron notificados ya que están en arriendo o no se encontró personas en la vivienda, predios que se debe hacer verificación catastral porque los polígonos no están actualizados y se debe realizar levantamientos topográficos. Predios que cuentan con el expediente y continúan el proceso. Al igual queda el funcionario de la alcaldía pendiente de recibir toda la documentación y continuar el proceso.
5. MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS: Se envía base de datos inicial para solicitar carencias registrales y viabilidad técnica de 190 predios.
6.Envio de fichas prediales solicitadas por ALEXANDER SOTO CÉSPEDES del municipio de Caldas-Antioquia.

MES DE OCTUBRE

1. MUNICIPIO DE EL BAGRE: Recepción de solicitud de carencia registral de 29 predios, elaboración de base de datos y solicitud de comisión para realizar las consultas en la ORIP.

2. MUNICIPIO DE VEGACHI: Realización visitas de caracterización de 128 predios en el corregimiento de El Tigre. Conformación de expedientes, con certificados de carencia registral y viabilidad técnica de cada predio.

3. MUNICIPIO DE BELLO: Envió de carencias Registrales de 33 Predios que fueron solicitados para el proceso de legalización de predios. se han enviado los certificados que la ORIP MEDELLIN NORTE ha enviado hasta el momento, y se proyecta una segunda solicitud de carencia de 14 predios.

4. MUNICIPIO DE SAN ROQUE: Se realiza consolidación de base de datos de las visitas realizadas por la compañera Dayana y las visitas que lleva realizado el municipio en la recepción de documentos.

5. Base de beneficiarios municipio de Itagüí de 31 predios.

6. Base de datos de consulta de R1 Y R2 y sus colindantes del municipio de Tarazá, de 226 predios rurales.

7. Participación en evaluación trimestral de conocimientos previos.

8. Participación de reunión de empalme y presentación del equipo de trabajo Antioquia.

MES DE NOVIEMBRE

1. MUNICIPIO DE EL BAGRE: Realización de consulta y proyección de 32 certificados de carencias registrales en el ORIP de Segovia en las fechas del 10 al 13 de noviembre del 2025, con los siguientes resultados: 26 predios sin antecedente registral según la información aportada por el municipio, 4 predios en falsa tradición y 2 predios privados. Realización de consulta a FONVIVIENDA, y realización de reunión para concretar los compromisos y seguimiento del municipio en el proceso de formalización. Además, se realiza apoyo para solicitar un calificador para las resoluciones de subsidio en especie que ingresan a registro.

2. MUNICIPIO DE VEGACHI: Realización de base de datos de las visitas realizadas en el municipio y reunión para establecer compromisos y tareas para dar continuidad con el proceso de formalización en el corregimiento el Tigre. Hasta el momento se cuenta con la siguiente información: 34 predios salen del proceso de formalización,26 predios pendientes por confirmar el solicitante,23 predios pendientes de documentación 45 predios con expediente completo. Se envía a consulta a FONVIIENDA de los predios que cuentan con expediente.

3. MUNICIPIO DE BELLO: Se realiza seguimiento a las carencias solicitadas en la segunda etapa y no se tiene una respuesta favorable ya que la ORIP MEDELLIN –

NORTE aún se encuentra en verificación de los predios. Se establece reunión con el municipio para dar continuidad al proceso de formalización de los predios que ya arrojaron carencia registral y solicitud de viabilidad técnica.

4. MUNICIPIO DE SAN ROQUE: Se realiza consulta a FONVIIENDA de los expedientes completos que se tienen hasta el momento y se realiza base de datos de predios nuevos para solicitud de carencias registrales en la ORIP de Santo Domingo.

5. Realización de jornada de Asesoría Jurídica gratuita en el CRAV del municipio de Apartadó.

MES DE DICIEMBRE

1. MUNICIPIO DE EL BAGRE: se realiza reunión para pactar los compromisos y actividades de este año y el año siguiente de manera virtual.

2. MUNICIPIO DE VEGACHI: Se realiza reunión para pactar los compromisos y demás actividades pendientes de este año y el año pasado, se envía consulta ante FONVIVIENDA de los beneficiarios que han entregado expedientes.

3. MUNICIPIO DE SAN ROQUE: se envía consulta a FONVIVIENDA y se solicita al abogado proyectar las resoluciones de cesión y posterior llevar a registro.

4. Realización de comisión de servicios para apoyo a levantamientos Topográficos en el municipio de Timaná Huila.

5. Realización base de datos de beneficiarios de Medellín.

Las evidencias de las actividades anteriores al igual que el informe mes a mes se evidencia en la plataforma del SECOPII.

Cordialmente,



CONTRATISTA
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras.
.